



**CORPORACIÓN PARA
EL DESARROLLO SOCIAL
Y LA CALIDAD DE VIDA**

ESPECIALISTAS EN PROYECTOS SOCIALES
LÍDERES EN CALIDAD

NIT. 900.023.618-5

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION PARA
EL DESARROLLO SOCIAL Y LA CALIDAD DE VIDA**

**Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 6 del
parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario**

CERTIFICAN QUE:

1. La corporación para el desarrollo social y la calidad de vida NIT 900.023.618 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. De acuerdo con la declaración de Renta, la corporación para el desarrollo social y la calidad de vida NIT 900.023.618 ha cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2019 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional y por el año gravable 2020 va cumplir la obligación de presentarla antes de 14 abril 2021.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la corporación para el desarrollo social y la calidad de vida NIT 900.023.618

Para constancia se firma en Manizales a los 30 días del mes de marzo de 2021 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.



**CORPORACIÓN PARA
EL DESARROLLO SOCIAL
Y LA CALIDAD DE VIDA**

ESPECIALISTAS EN PROYECTOS SOCIALES
LÍDERES EN CALIDAD

NIT. 900.023.618-5

RAFAEL GARCIA MANRIQUE

CC 75.090.041

Representante Legal